ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 01/2015

"CONTRATACION DIRECTA 03/15
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO ID Nº 286213

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 19 (diecinueve) días del mes de Febrero del año 2015 (dos mil quince), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **María Victoria Salinas Sosa** – Intendente Municipal, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Méreles** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO ID Nº 286213, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS DE PROPIOS.***

SE CURSARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. LIC. ANDREA MARIA AMADA LOVERA ANDINO.
2. LIC. MARIA AURELIA PERALTA FLEITAS.
3. DANGELO DANIEL SAMISTRARO BAMBERG.
4. DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA.
5. ANTONIO MARCOS RODRIGUES DE LIMA.

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 07:30 (siete horas con treinta minutos), se han recibido 3 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

1. **LIC. ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO**
2. **LIC. MARTA BETRIZ LOPEZ ARCE**
3. **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA –LOVERA S.R.L.**

María Victoria Salinas Sosa

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1260241-8	LIC. ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO	51.600.000
2	2072067-0	LIC. MARTA BEATRIZ LOPEZ ARCE	55.000.000
3	80047524-0	CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA –LOVERA S.R.L.	60.000.000

Los citados oferentes han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la **LIC. ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato----------
d) Autorización para realizar modificaciones y las actualizaciones sobre el sistema Integrado de Gestión Municipal SIGM ----------
e) Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta----------
f) Fotocopia Cedula Tributaria (RUC)----------
g) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario----------
h) Fotocopia simples de la Declaración del Formulario N° 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendenta Municipal

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

k) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad Legal para presentar la Oferta i celebrar el Contrato----------

l) Copias de Contrato----------

La **LIC. MARTA BEATRIZ LOPEZ ARCE** ha presentado las siguientes documentaciones: -

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato----------
d) Autorización para realizar modificaciones y las actualizaciones sobre el sistema Integrado de Gestión Municipal SIGM ----------
e) Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta----------
f) Fotocopia Cedula Tributaria (RUC)----------
g) Fotocopia simples de la Declaración del Formulario N° 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
h) Fotocopia de Título Universitario----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------
k) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad Legal para presentar la Oferta y celebrar el Contrato----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendenta

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C

La Empresa **CORPORATIVA DIGITAL MAIDANA –LOVERA S.R.L.,** ha presentado las siguientes documentaciones: -

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Fotocopia de la cédula de identidad del firmante de la oferta----------
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
d) Declaración Jurada Cumplimiento de Contrato----------
e) Fotocopia Cedula Tributaria (RUC)----------
f) Fotocopia simples de la Constitución de la Empresa----------
g) Fotocopia simples de la Declaración del Formulario N° 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
h) Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario----------
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas----------
j) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que viólenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------
k) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad Legal para presentar la Oferta y celebrar el Contrato----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

María Victoria Galiano Costa
Intendente Municipal

Eulalio Andres Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:26 HS (ocho horas con veintiséis minutos), firmando los presentes.----------

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
C.I. N° 451.580

Lic. Eulalio Andrés Arévalo Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805